

204468



F.C. 29-3-1976

Int. C. B.

A 41 D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de SOLVI, S.A., razón social española,
domiciliada en BARCELONA, Gerona, 34.

por: "TERMINAL PERFECCIONADO PARA PERNERAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un terminal perfeccionado para perneras con el cual se ha logrado mejorar las condiciones estéticas de prendas como las utilizadas como pijamas, generalmente de punto y concretamente provistas de puños elásticos que ciñen la región de la pierna adyacente a los tobillos. Además, con el terminal en cuestión se conservan las condiciones de protección contra el frío de dichas prendas. El terminal perfeccionado de que se trata es asimismo aplicable a la



confección de prendas de tipo deportivo de constitución similar, a las que igualmente mejora en los citados aspectos.

5 Para la consecución de los referidos resultados, el terminal de referencia se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una boca en la que está formado un puño elástico que ciñe la región de la pierna contigua a los tobillos, cuya boca queda dispuesta interiormente respecto a otra boca ensanchada con respecto a la primera y que se define como una porción que se corresponde con la forma tubular propia de las perneras tradicionales.

10 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado del terminal para perneras considerado.

20 Y la figura 2 ilustra el propio terminal con una parte en alzado y otra en sección.

Dicho terminal comporta, en la zona extrema de una pernera -1-, dos bocas. Una de ellas está definida en un puño -2- elástico dispuesto en el extremo de una porción -3- formada por un estrechamiento progresivo de la pernera a partir de puntos de la misma cercanos a la extremidad libre donde está emplazado el aludido puño el cual es de naturaleza elástica y ciñe la región de la pierna del usuario contigua a los tobillos. En cuanto a la segunda boca, está formada en el extremo de una pieza

25

30



-4- cónica que se halla superpuesta y cosida a la pernera en los puntos de inicio del citado estrechamiento -3-. Gracias a la presencia de esta parte cónica, la pernera ofrece en la zona extrema un estético aspecto.

5 Al mismo tiempo, en virtud de la existencia del puño -2- en la boca interna estrechada, se consigue una adecuada protección contra el frío.

Es interesante señalar que la realización del terminal puede variar por lo que respecta a la manera
10 de obtener las dos bocas. O sea que, si bien en el caso ilustrado en los dibujos y descrito meramente como ejemplo, el terminal comprende una porción estrechada que es una prolongación de la pernera que forma cuerpo con ella y sobre tal pernera está fijada una pieza cónica
15 postiza, la constitución puede ser inversa, es decir, de manera que la parte cónica sea una continuación del resto de la pernera y que a ésta se halle vinculada interiormente una pieza estrechada, original independiente, portadora del puño extremo ceñidor -2-.

20 Aunque se ha descrito el terminal como terminal para perneras, el mismo puede ser aplicado igualmente a mangas de prendas tales como algunas de carácter deportivo u otras en todas las cuales proporciona los mismos buenos efectos estéticos y protectores que cuando se aplica a
25 pantalones.

Se comprende que la parte exterior del terminal podrá presentar otra configuración distinta a la cónica inferiormente ensanchada que se ha ilustrado y descrito. Así, por ejemplo, dicha parte puede ser cilíndrica de
30 sección circular u ovalada uniforme, cónica estrechada



hacia el borde de la pernera, etc., con arreglo a las tendencias de la moda o gusto del usuario.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse el terminal en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Terminal perfeccionado para perneras, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender dos bocas, interna y externa, la primera de las cuales comporta una porción que, emplazada en el extremo de una zona baja estrechada de la pernera, ciñe la región inferior de la pierna del usuario contigua a los tobillos, en tanto que la boca externa queda definida en una parte de la propia pernera que circunda, con adecuada holgura, a la boca interior, cubriéndola, todo lo cual revierte, a la vez que en un oportuno efecto de protección contra el frío, en una mejora de orden estético.

2.- "TERMINAL PERFECCIONADO PARA PERNERAS".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografías, foliadas, numeradas y escritas

- 5 - 204468



por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 2 JUL 1976

SOLVI, S.A.

p.a.

MANUEL JOSE FRAILE



Fig. 1

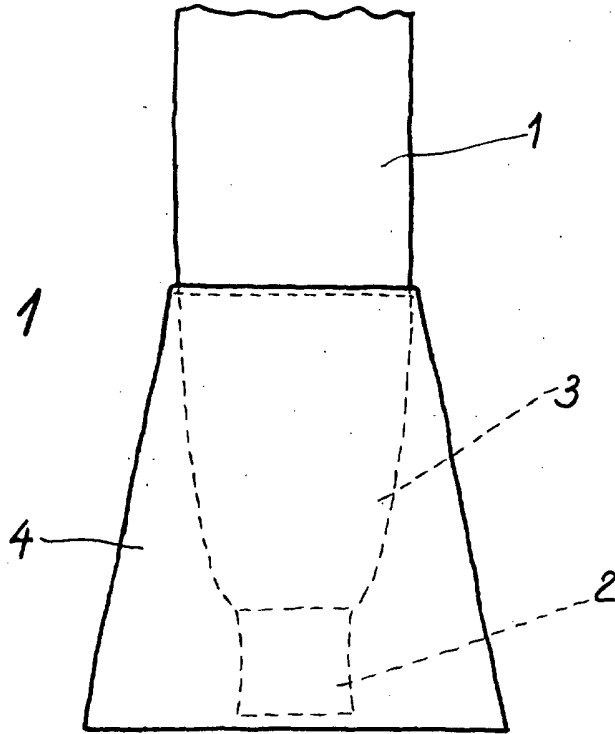
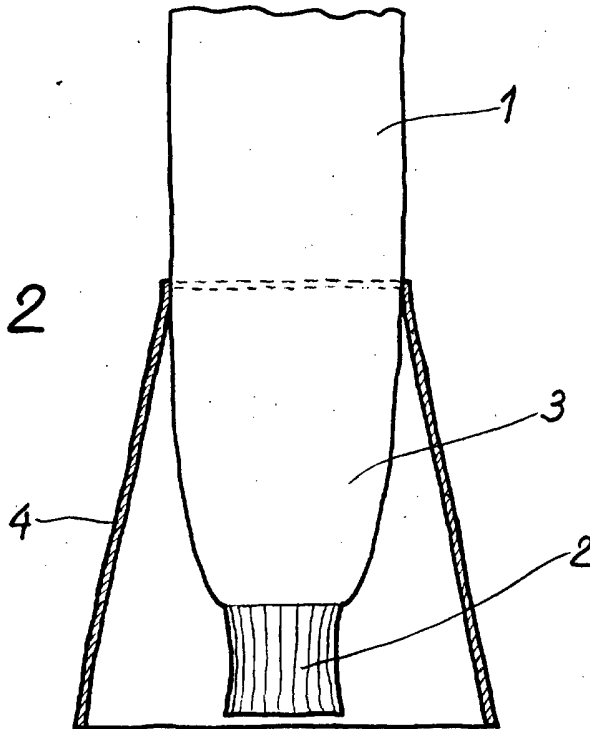


Fig. 2



Madrid 6 Julio 1974

MANUEL RAFAEL

P. F. *[Signature]*